

## **Los CIFEAs de Molina de Segura y Lorca se convierten en Centros de Referencia Nacional en las áreas de Conserva Vegetal y Ganadería**

**13/10/2015 Los CIFEAs de Molina de Segura y Lorca se convierten en Centros de Referencia Nacional en las áreas de Conserva Vegetal y Ganadería. La consejera Adela Martínez-Cachá destaca el compromiso de su Departamento para ofrecer al sector agroalimentario regional "una FP Agroalimentaria y Ganadera del más alto nivel, rigor y calidad". Los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrar**

Los Centros Integrados de Formación y Experiencias Agrarias (CIFEAs) de Molina de Segura y Lorca son ya Centros de Referencia Nacional en las áreas profesionales de Conserva Vegetal y de Ganadería, en virtud de los convenios de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy el Real Decreto 871/2015 del Ministerio de Presidencia por el que ambos centros se reconocen como tales y que entra en vigor mañana.

Los Centros de Referencia Nacional son centros públicos que realizan acciones de innovación y experimentación en materia de formación profesional, especializados en los diferentes sectores productivos a través de las familias profesionales, en este caso de Industrias Alimentarias y Agraria.

Dichos centros se caracterizan por ser referencia para el conjunto del sistema de la Formación Profesional, tanto para los centros de formación para el empleo como para los centros del sistema educativo. Son de ámbito estatal, serán punteros cada uno en su área y promoverán medidas y programas de investigación para atender las necesidades de los sectores emergentes e innovadores.

Con la aprobación y publicación del mencionado Real Decreto se posibilita el inicio de la planificación y desarrollo de actividades de vanguardia y con alcance nacional en formación, investigación y transferencia tecnológica, todas ellas con financiación del Estado.

La consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Adela Martínez-Cachá, destacó que la aprobación del Real Decreto "pone en valor el trabajo que estos CIFEAs desarrollan en la formación de profesionales del sector agropecuario".

Asimismo, recordó el compromiso que adquirió la Consejería de "ofrecer al sector agroalimentario regional una Formación Profesional Agroalimentaria y Ganadera del más alto nivel, rigor y calidad". Para ello, añadió, "se han venido incorporando en los CIFEAs de la Región nuevos programas, infraestructuras y líneas de trabajo que dan respuesta a las necesidades del sector, como supone la creación en los CIFEAs de Molina de Segura y Lorca de los Centros de Referencia Nacional de Conserva Vegetal y Ganadería".

Martínez-Cachá concluyó que "la transferencia de conocimientos y las actividades de información son cruciales para promover el crecimiento económico y el desarrollo de las zonas rurales, además de incrementar la sostenibilidad y competitividad de las explotaciones, la eficiencia en el uso de recursos y su contribución a la protección del medio ambiente".

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#) [Industria Alimentaria](#) [Formación profesional](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>